Moody's LOCAL | Panamá

Moody's Local PA Calificadora de Riesgo S.A.
Calle 50 y 54 Este, Bella Vista
Ciudad de Panamá, Panamá
507.214.3790 tel
507.214.3790 fax
moodyslocal.com

Panamá, 18 de noviembre de 2021

Señores
LATINEX
Avenida Federico Boyd, Edificio LATINEX
Bella Vista, Panamá

Referencia: Envío de Informe de calificación GLOBAL BANK CORP.
Attn. Lcda. Anyelis Marrero

Estimados:

Con la presente, informamos a LATINEX que el Comité de Calificación de Moody's Local PA Calificadora de Riesgo S.A. se reunió el 18 de noviembre de 2021 para tratar la Calificación de Entidad e Instrumentos de GLOBAL BANK CORP. y subsidiarias.

Al respecto, nos permitimos anexar el citado Informe de Calificación que se explica por sí solo.

Sin más por el momento.

Saludos Cordiales,

Juan Manuel Martans
General Manager

MOODY'S LOCAL | Panamá

INFORME DE CALIFICACIÓN

Sesión de Comité:
18 de noviembre de 2021

Actualización

CALIFICACIÓN*

Global Bank Corporation y Subsidiarias

Domicilio	Panamá
Entidad	AA.pa
Bonos Corporativos	AA.pa
Valores Comerciales Negociables	ML 1.pa
Bonos Corporativos Subordinados Perpetuos	A.pa

(*)La nomenclatura ".pa" refleja riesgos solo comprables en Panamá. Para mayor detalle sobre la definición de las calificaciones e instrumentos evaluados, ver Anexo I.

CONTACTOS

Leyla Krmelj
VP – Sr. Credit Officer/Rating Manager
leyla.krmelj@moodys.com

Ana Lorena Carrizo
VP – Senior Analyst/Manager
ana.carrizo@moodys.com

Hernán Regis
VP – Senior Analyst
hernan.regis@moodys.com

Jesus D. Castro
Associate Analyst
jesus.castro@moodys.com

SERVICIO AL CLIENTE

Panamá +507 214 3790

Global Bank Corporation y Subsidiarias

Resumen

Moody's Local ratifica la categoría AA.pa asignada como Entidad a Global Bank Corporation y Subsidiarias (en adelante, Global Bank o el Banco). Del mismo modo, mantiene la categoría AA.pa a la Emisión de Bonos Corporativos de hasta US$200.0 millones y ML 1.pa al Programa Rotativo de Valores Comerciales Negociables (VCN) de hasta US$100.0 millones. Asimismo, ratifica la categoría A.pa al Programa de Bonos Corporativos Subordinados Perpetuos de hasta US$250.0 millones. Moody's Local retira la presión para un posible downgrade a las calificaciones asignadas a Global Bank, debido a la importante disminución de los créditos modificados durante el último semestre, el alto porcentaje de colateral y la amplia cobertura con reservas que mantiene dicha cartera. Igualmente se considera la mejora en el IAC y la disminución en el costo de fondos observada en el último semestre.

Las calificaciones otorgadas se sostienen en el posicionamiento de mercado de Global Bank al ser el segundo banco más grande de capital privado panameño en términos de activos, mientras que en el Sistema Bancario Nacional (SBN) a nivel de créditos internos y depósitos locales totales, ocupa el tercer y cuarto lugar, respectivamente, fortaleciendo su posicionamiento luego de la consolidación de sus operaciones con las de Banco Panameño de la Vivienda (Banvivienda) en mayo 2019. También pondera favorablemente la diversificación del portafolio de préstamos por sector económico, lo cual le da fortaleza frente a la vulnerabilidad de ciertos sectores. Se considera también la importante disminución en la cartera de Préstamos modificados durante el último semestre (-49.33%), ubicándose en 20.47%, por debajo a lo registrado por el SBN (28.81%), producto de regularizaciones en los pagos y las reservas mantenidas sobre dicha cartera, las cuales exceden el 3% requerido por el Acuerdo 9-2020, producto del desplazamiento prudencial de cartera modificada de los segmentos de autos e hipotecas que presentaban atrasos en sus pagos superiores a un año, hacia etapas 2 y 3, lo cual conllevó a que el modelo de reservas bajo NIIF9 requiriese reservas de 4.71% sobre la cartera modificada. En consecuencia de lo anterior, el Banco restituyó a las utilidades retenidas las reservas patrimoniales por US$7.3 millones que mantenía sobre la cartera modificada. Valora igualmente la mejora en el Indicador de Adecuación de Capital (IAC), con respecto a periodos anteriores, logrando acercarse al promedio del SBN. Es de señalar que la mejora en el indicador de solvencia recoge el mayor financiamiento mediante bonos perpetuos, así como una disminución en los activos ponderado por riesgo, producto de la disminución en la cartera de préstamos Se valora igualmente la adecuada diversificación de fuentes de financiamiento que ostenta Global Bank compuesta por depósitos, financiamientos recibidos de terceros y mediante emisiones de VCN's, Bonos Corporativos, Bonos Subordinados y Bonos Perpetuos y la disminución en el costo de fondos, como resultado de la recompra de bonos y el cambio en la composición de la estructura de depósitos mediante desplazamiento de depósitos a plazo hacia cuentas a la vista y de ahorros.

No obstante lo anterior, a la fecha limita a Global Bank poder contar con una mayor calificación, el entorno operativo desafiante en el cual opera el Banco a raíz de los efectos de la pandemia COVID-19 en la economía. Este punto toma relevancia ante el incremento de la cartera vencida y la incertidumbre existente sobre los niveles de morosidad que pudiese alcanzar una vez se sincere la cartera, en el evento en que los deudores incumplan con los nuevos cronogramas de

pago establecidos. Igualmente se considera el ajuste en la cobertura con reservas de la cartera vencida reportada a junio de 2021, manteniéndose por debajo del promedio del SBN, compensado por el alto porcentaje de garantías reales que mantiene dicha cartera. Asimismo, se pondera el incremento de la cartera pesada (créditos en categorías Subnormal, Dudoso e Irrecuperable), lo cual, a su vez se plasma en un aumento importante de la pérdida esperada del Banco, producto de la limitada cobertura que brindan las reservas sobre dicha cartera, hecho que a su vez se mitiga en parte por las garantías reales que mantiene dicha cartera, que ponderan ante la constitución de reservas. El alto índice de créditos modificados ha incidido en la generación de flujos de Global Bank, evidenciado en el ajuste que presenta la relación de intereses de préstamos por cobrar sobre intereses devengados sobre préstamos, el cual aumenta a 44.65% desde 36.12% a junio diciembre, así como en los ingresos devengados sobre préstamos, lo cual aunado al incremento en reservas, trajo como resultado un deterioro en los indicadores de rentabilidad, los cuales se ubican en niveles inferiores al promedio del SBN.

Moody's Local continuará monitoreando el desempeño financiero del Banco y la evolución de sus principales indicadores financieros, toda vez que aún no es posible determinar el efecto final de las modificaciones realizadas por el Banco en vista que el COVID-19 se trata de un evento que sigue en curso. Moody's Local comunicará de forma oportuna al mercado cualquier modificación en la percepción de riesgo de Global Bank.

Factores que podrían llevar a un aumento en la calificación

- Mejora gradual del margen financiero bruto del Banco, tanto en términos absolutos como relativos, producto de una mayor generación y control del costo de fondeo.
- Mejora en los indicadores de calidad de cartera, hasta situarse por debajo de lo exhibido por parte de la media del SBN.
- Aumento en la cobertura de los créditos vencidos y morosos, así como de la Cartera Pesada del Banco con reservas, de modo tal que logre disminuir la pérdida esperada y la exposición patrimonial exhibidos al corte de análisis.
- Incremento en la cobertura de los depósitos a la vista y ahorro con fondos disponibles.
- Fortalecimiento gradual de sus indicadores de solvencia a raíz de la mayor generación estimada.
- Mejora gradual en los indicadores de rentabilidad del Banco, traducido igualmente en un mayor retorno sobre sus activos.

Factores que podrían llevar a una disminución en la calificación

- Ajuste en sus indicadores de solvencia que pueda comprometer el crecimiento futuro del Banco.
- Deterioro de sus indicadores de liquidez, sumado a fuertes descalces entre activos y pasivos, así como a la pérdida de líneas con bancos corresponsales.
- Deterioro de los indicadores de calidad de cartera del Banco, registrando consistentemente un ratio de mora que se sitúe por encima de la media del SBN.
- Ajuste en los indicadores de cobertura de la Cartera Problema (vencidos y morosos) y de la Cartera Pesada con reservas, exponiendo el patrimonio del Banco y generando un aumento en la pérdida esperada.
- Ajuste en el margen financiero bruto del Banco que a su vez impacte en el *spread* financiero.
- Aumento progresivo en los niveles de concentración en los mayores deudores y depositantes.
- Surgimiento no esperado de riesgos reputacionales que generen un impacto significativo en las operaciones y/o resultados del Banco.

Limitantes encontradas durante el proceso de evaluación

- Ninguna.

Indicadores Clave

Tabla 1
GLOBAL BANK CORPORATION Y SUBSIDIARIAS

	Jun-21	Jun-20	Jun-19	Jun-18
Colocaciones Brutas (US$ / Miles)	6,058,828	6,336,122	6,401,785	5,008,160
Índice de Adecuación de Capital (IAC)	15.97%	14.58%	13.96%	14.64%
Índice Liquidez Legal	49.33%	50.27%	56.48%	56.31%
Créditos Vencidos y Morosos / Cartera Bruta	3.98%	3.14%	3.43%	3.03%
Reserva para Préstamos* / Cartera Vencida y Morosa	122.94%	122.44%	94.59%	86.01%
ROAE (LTM)	3.38%	5.42%	6.61%	11.24%

*Incluye reservas específicas, dinámicas y de créditos modificados.
Fuente: Global Bank / *Elaboración: Moody's Local*

Generalidades

Perfil de la Compañía

Global Bank Corporation (en adelante GBC o el Banco) inició operaciones en junio de 1994, bajo una Licencia General otorgada por la Superintendencia de Bancos de Panamá (SBP), la misma que le permite efectuar negocios en Panamá o en el extranjero. GBC mantiene como objetivo expandir su operación por medio de la venta cruzada de los múltiples productos, servicios y líneas de negocio que mantiene a nivel consolidado. A la fecha de análisis, el Banco cuenta con treinta y nueve (39) sucursales ubicadas a nivel nacional (incluyendo su Casa Matriz) y siete (7) Centros Express.

G.B. Group Corporation es la sociedad tenedora del 100% de las acciones del Banco, la misma que pertenece a empresarios y banqueros locales. Además, Global Bank mantiene la propiedad al 100% de las siguientes empresas: Global Financial Funds Corp. – Negocio de Fideicomisos, Global Capital Corp. – Finanzas Corporativas, Global Capital Invest – Factoraje emitido por terceros, Global Valores – Puesto de Bolsa, Global Bank Overseas – Actividad bancaria en British West Indies, Aseguradora Global, Durale Holdings – Administración de Inmuebles, Anverli Investments Corp. – Administración de Inmuebles, Progreso, S.A. – Administración de Fondos de Pensiones y Cesantías, Banvivienda Assets – Administración de Activos y Banvivienda Leasing – Arrendamiento Financiero.

El 30 de noviembre de 2018, finalizó el proceso de adquisición del 99.72% de las acciones comunes emitidas y en circulación de Banco Panameño de la Vivienda, S.A. -propiedad de Grupo Mundial Tenedora, S.A.- a la sociedad GB AV Inc., la misma que funge como subsidiaria de Global Bank. Para el mes de mayo de 2019, se completó el 100% de la integración y consolidación total de las operaciones adquiridas.

Se destaca que el Banco mantiene la tercera posición en cuanto a créditos internos y cuarta posición en depósitos totales del Sistema Bancario Nacional. A continuación, se detalla el porcentaje de participación del Banco en cuanto a préstamos, depósitos y patrimonio con respecto al SBN (base consolidada), el cual agrupa las cifras de todos los bancos de Licencia General que operan en Panamá:

Tabla 2
Global Bank Corporation y Subsidiarias
Participación de Mercado dentro del Sistema Bancario Nacional

	Mar-21*	Jun-20	Jun-19	Jun-18
Créditos Directos	10.47%	11.15%	9.33%	8.86%
Depósitos Totales	5.30%	5.85%	7.03%	4.29%
Patrimonio	6.89%	7.05%	6.69%	5.81%

*Última información pública disponible en la web de SBP
Fuente: SBP / *Elaboración: Moody's Local*

Desarrollos Recientes

Mediante resolución SBP-0019-2021 del 10 de marzo de 2021 de la SBP se autorizó la fusión por absorción de las entidades bancarias Global Bank Corporation y Factor Global, S.A. pertenecientes al mismo Grupo Económico, de la cual Global Bank Corporation es la entidad sobreviviente. La fecha efectiva de dicha fusión fue el 22 de junio de 2021.

En el mes de julio se anunció la redención anticipada de las Series "A" (US$554,000), "B" (US$3,053,000.00), "C" (US$3,439,000.00), "D" (US$270,000.00), y "E" (US$615,000.00), del programa de Bonos Subordinados No Acumulativos de Global Bank Corporation por un monto de hasta Ciento Cincuenta Millones de Dólares (US$150,000,000.00) autorizado mediante Resolución N° CNV 324-10 del 26 de agosto de 2010. La fecha de redención anticipada fue el 30 de agosto de 2021.

En el mes de septiembre de 2021, se anunció la redención de las notas senior (regidas bajo las leyes del Estado de Nueva York por un monto de hasta Quinientos Cincuenta Millones de Dólares - US$550,000,000.00) registradas en la Superintendencia del Mercado de Valores mediante Resolución N° SMV-287-17 del 2 de junio de 2017 por la suma de Cuatrocientos Millones de Dólares (US$400,000,000.00) de capital más una prima de redención por Siete Millones Setecientos Mil Dólares ()US$7,700,000.00). La fecha de redención fue el 24 de septiembre de 2021.

La propagación de la pandemia COVID-19 y las medidas adoptadas por el Gobierno para hacer frente a la crisis sanitaria han afectado la actividad económica en el país, lo que se ha visto reflejado en una disminución de los ingresos tanto de las personas como de los negocios considerados no esenciales, de los cuales diversos sectores se mantuvieron cerrados desde el inicio del Estado de Emergencia hasta el mes de octubre, lo cual se plasmó en una contracción del PIB de 17.9% en el año 2020 y un aumento en la tasa de desempleo de 7% a 18.5%. Ante esta situación, el Gobierno, la Superintendencia de Bancos de Panamá (SBP) y la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) adoptaron diversas medidas a fin de sostener la cadena de pagos y la solvencia del Sistema Bancario. A pesar de que se estima una recuperación en el 2021, al estimar un crecimiento del PIB de 9.5%, según Moody's Investors Service (MIS), se espera que la tasa de desempleo se mantenga en niveles elevados en 2021, producto de la falta de confianza del sector empresarial para restablecer los contratos suspendidos en un ambiente de muy poco consumo. A partir de la declaratoria del Estado de Emergencia y el posterior impacto en los diversos sectores de la economía, la SBP, a través del Acuerdo 2-2020 del 16 de marzo de 2020, estableció medidas para modificar las condiciones originalmente pactadas de los préstamos corporativos y de consumo, a fin de proveer un alivio económico a los clientes cuya capacidad de pago se vea afectada por la pandemia COVID-19. Dicho Acuerdo estableció una modalidad denominada "Préstamos Modificados", a través de la cual los Bancos pueden revisar los términos y condiciones de los préstamos en materia de tasas de interés y plazos, lo cual les permite otorgar periodos de gracia manteniendo la clasificación del crédito al momento de la entrada en vigencia de dicha disposición. Estos ajustes se realizan en función de la realidad de cada deudor, quien podía presentar un atraso en sus pagos de hasta 90 días.

El 11 de septiembre de 2020, a través del Acuerdo N° 9-2020, la SBP estableció la categoría "Mención Especial Modificado", lo cual vino de la mano con los requerimientos de reservas para esta nueva categoría, así como con las condiciones para reestablecer los Créditos Modificados y el uso de la reserva dinámica. Respecto al requerimiento de provisión para la categoría Mención Especial Modificado, las Entidades Bancarias debían constituir hasta el 31 de diciembre de 2020 una reserva equivalente al mayor valor entre la provisión según NIIF de la cartera en Mención Especial Modificado y una provisión genérica equivalente al 3.0% del saldo bruto de la cartera de préstamos modificados, incluyendo intereses acumulados no cobrados y gastos capitalizados. Así también, se excluyen los créditos que mantienen depósitos pignorados con el mismo banco hasta por el monto garantizado. En los casos en que la provisión NIIF sea inferior a la provisión genérica de 3.0%, se contabilizará la provisión NIIF en los resultados del año, mientras que el diferencial se registrará en una reserva regulatoria en el patrimonio. Es de señalar que los Bancos podrán utilizar hasta el 80% de la provisión dinámica para compensar las utilidades retenidas disminuidas por la constitución de provisiones NIIF y provisión genérica sobre la cartera clasificada en Mención Especial Modificado. En caso de que el Banco requiera usar más del 80% de la provisión dinámica, deberá obtener la aprobación previa de la SBP. Por otro lado, las Entidades Bancarias que utilicen las provisiones dinámicas para constituir reservas sobre la cartera clasificada en Mención Especial Modificado, sólo podrán distribuir dividendos una vez hayan restituido el monto de la provisión dinámica, con excepción de los dividendos sobre las acciones preferidas.

Posteriormente, el 21 de octubre de 2020, a través del Acuerdo N° 13-2020, la SBP estableció que las entidades bancarias tenían hasta el 30 de junio de 2021 para continuar evaluando los créditos de aquellos deudores cuyo flujo de caja y capacidad de pago se hayan visto afectados por la situación de la COVID-19 y que al momento original de su modificación presentaron un atraso de hasta 90 días. Dicho acuerdo también estableció que los bancos podrían efectuar modificaciones a aquellos créditos que no habían sido previamente modificados, cuyo flujo de caja y capacidad de pago se mantuviesen afectados por la situación de la COVID-19 y que no presenten un atraso de más de 90 días. Del mismo modo, aquellos préstamos que mantenían atraso de más de 90 días (acogidos a la Ley N° 156 del 2020) también podían ser objeto de modificación por la entidad bancaria.

Luego el 11 de junio de 2021, mediante el Acuerdo N° 2-2021, la SBP extiende hasta el 30 de septiembre de 2021 el período para reestructurar los créditos modificados que se encontraban clasificados en la categoría Mención Especial Modificado y que, al 30 de junio de 2021, no habían logrado pactar nuevos términos y condiciones, siempre y cuando cumpliesen con ciertas características: i) que los nuevos términos y condiciones atendiesen criterios de viabilidad financiera, teniendo en cuenta la capacidad de pago del deudor y las políticas de crédito del Banco; ii) que el deudor evidencie, mediante datos financieros razonables y/o documentos, que dispone de

capacidad de pago precisa, presente y/o prospectiva; iii) que la evaluación de la viabilidad se base en las características financieras del deudor y la medida de reestructuración debe ser de acuerdo a su situación económica; iv) que el deudor se comprometa a ponerse al día en los importes atrasados y se espere una reducción importante del saldo pendiente en el plazo acordado. El Acuerdo estableció que los créditos modificados que hayan sido reestructurados a partir del 1 de julio de 2021 no podrán ser objeto de nuevas reestructuraciones, salvo que se trate de una reducción de la tasa de interés. El Acuerdo N° 2-2021 también estableció las nuevas condiciones generales para restablecer conforme con el Acuerdo N° 4-2013, los créditos modificados bajo el Acuerdo N° 2-2020. Por otro lado, El 11 de junio de 2021, mediante la Resolución General de Junta Directiva SBP-GJD-0003-2021, la SBP estableció los parámetros y lineamientos para el reporte de créditos modificados en el Átomo de Crédito (AT-03), estableciendo las categorías Modificado Normal, Modificado Mención Especial, Modificado Subnormal, Modificado Dudoso y Modificado Irrecuperable. De acuerdo a dicha Resolución, deberán ser clasificados Modificado Normal, los créditos a los que se le hayan modificado términos y condiciones hasta el 30 de junio de 2021 y se encuentren en cumplimiento de sus nuevos términos y condiciones, pero no hayan cumplido aún con la condición de cumplir con los pagos de manera consecutiva por 6 meses. Bajo la categoría Modificado Mención Especial se deberá registrar los créditos modificados a los cuales el Banco haya pactado períodos de gracia a capital, intereses u otros antes del 30 de junio de 2021 y se encuentren dentro del período de gracia. Una vez establezcan sus nuevos términos y condiciones (restructuración), el crédito deberá registrarse como Modificado Subnormal. Bajo la categoría Modificado Subnormal también deberán registrarse los créditos modificados sobre los cuales el Banco haya logrado pactar nuevos términos y condiciones entre el 1 de julio y el 30 de septiembre de 2021. Bajo la categoría Modificado Dudoso se registrarán aquellos créditos modificados que al 30 de junio de 2021 los deudores hayan contactado al Banco y su actual condición financiera no les permita cumplir con las características requeridas para ser sujeto de una reestructuración. Aquellos créditos modificados que incumplan sus nuevos términos y condiciones una vez transcurridos 91 días a partir de la fecha de su incumplimiento, y aquellos modificados que al 1 de octubre de 2021 no lograron cumplir con las características para ser restructurados, deberán categorizarse como Modificados Irrecuperables, mientras que los créditos que evidencien cumplimiento de pagos de forma consecutiva por 6 meses serán restablecidos según disposiciones del Acuerdo N° 4-2013 a la Categoría Normal.

Al 30 de junio de 2021, los Créditos Modificados del Sistema Bancario totalizaron US$15,621 millones, representando el 28.81% del total de cartera interna del SBN[1], cifra que disminuye en US$7,860 millones o 33.47% con respecto al saldo reportado al 31 de diciembre de 2020 (US$23,481 millones o 43.25% de la cartera interna), en línea con las condiciones establecidas en el Acuerdo N° 9-2020 para restablecer los préstamos a la categoría original mantenida previo a su modificación. Asimismo, del total de préstamos modificados a dicho corte, US$9,039.6 millones o 57.87%, correspondieron al segmento de consumo, mientras que, el 42.13% restante, a préstamos del segmento comercial (incluyendo turismo). Cabe resaltar que la disminución en los saldos de cartera modificada obedece principalmente a los préstamos de vivienda (-US$2,296 millones), al sector construcción (-US$1,216 millones) y servicios (-US$1,061 millones). Con respecto al resultado del SBN, al 30 de junio de 2021, la cartera de préstamos retrocedió anualmente 0.61% respecto al mismo periodo de 2020, producto de menores desembolsos, lo cual evidencia una mayor cautela por parte del Sistema Bancario plasmado a través de políticas de originación más estrictas, lo cual se mantendría mientras tengan todavía un porcentaje importante de créditos modificados. A pesar de lo anterior, los indicadores de calidad de cartera mejoraron ligeramente al primer semestre de 2021, producto de las diversas medidas tomadas por el Regulador, dentro de ellas la aplicación del Acuerdo N° 2-2020 que permitió a los Bancos realizar modificaciones a los términos y condiciones de los préstamos otorgados. La implementación del Acuerdo N° 9-2020, que establece la constitución de una provisión genérica del 3% sobre el saldo de los créditos modificados, netos de depósitos pignorados, y la recalibración de los modelos de reservas bajo NIIF9 de los bancos, considerando el escenario macroeconómico actual, trajo consigo un crecimiento importante en los indicadores de cobertura. No obstante, se espera un potencial deterioro de los ratios de calidad de cartera y cobertura una vez culminen las medidas de alivio financiero otorgadas a los deudores. Al 30 de junio de 2021, la utilidad neta del SBN aumentó 6.11% de manera interanual, a pesar de menores intereses recibidos (-8.30%), debido al efecto combinado de mayores otros ingresos (+9.08%), una reducción de 11.24% en el gasto de provisiones debido a la disminución de la cartera modificada, y menores gastos generales y administrativos (-4.87%). En consecuencia, los márgenes del SBN, al 30 de junio de 2021 muestran una mejoría. A pesar de que los indicadores de liquidez disminuyen ligeramente con respecto a diciembre 2020, los mismos se mantienen en niveles superiores a los reportados al inicio de la Pandemia, mientras que los indicadores de solvencia aumentan durante el mismo período, producto de un mayor incremento de los fondos de capital regulatorio en comparación con el registrado por los activos ponderados por riesgo.

En línea con lo anterior, al 30 de junio de 2021, Global Bank registró un total de US$1,240 millones en Créditos Modificados, lo cual representó el 20.47% de la cartera bruta del Banco al corte de análisis, disminuyendo US$1,207 millones o 49.33% con respecto de lo registrado diciembre 2020. En esta línea, resulta relevante señalar que el Banco adoptó el Acuerdo SBP No 9-2020 sobre la Cartera Modificada de Global Bank conforme al requerimiento del Regulador Panameño, incorporando la nueva categoría de riesgo denominada Mención Especial Modificado, lo que conllevó al registró de US$68.4 millones de reservas al 31 de diciembre de 2020 para cubrir

[1] Se sugiere revisar la siguiente publicación en: https://www.moodyslocal.com/country/pa/research: "Moody's Local analiza los resultados del Sistema Bancario Panameño al 30 de junio de 2021". 6 de octubre de 2021.)

potenciales pérdidas sobre la cartera modificada (2.71% de dicha cartera). Considerando que la reserva NIIF constituida representaba el 2.71% de la cartera modificada, el Banco no tuvo que registrar reserva adicional contra resultados y registró contra patrimonio el diferencial de US$7.3 millones a través de la apropiación de las utilidades retenidas. Al 30 de junio de 2021, el Banco restituyó a utilidades retenidas los US$7.3 millones en provisiones sobre la cartera modificada que había sido establecida contra patrimonio, debido a que el modelo de reserva bajo NIIF9 arrojó requerimientos de reservas para créditos modificados por 4.71%, superior al mínimo de 3.0% exigido por el Acuerdo Nº 9-2020.

Análisis Financiero de Global Bank Corporation y Subsidiarias

Activos y Calidad de Cartera

IMPORTANTE REDUCCIÓN EN LA CARTERA DE PRÉSTAMOS POR MENOR DINAMISMO EN LA ECONOMÍA Y DETERIORO DE LOS INDICADORES DE MOROSIDAD. LA CARTERA MODIFICADA PRESENTA IMPORTANTE REDUCCIÓN.

Al 30 de junio de 2021, los activos totales del Banco disminuyeron 2.26% con respecto a junio de 2020, por la menor cartera de préstamos. De esta forma, la cartera bruta se contrajo en US$277.3 millones interanual (-4.38%), principalmente por menores préstamos locales (-US$255 millones), ante la desaceleración de la economía global por la pandemia COVID-19. Es importante comentar que, por tipo de crédito, la contracción se concentró en los préstamos corporativos (-US$236.9 millones) y en menor medida en los préstamos de consumo (-US$38.8 millones), mientras que, por sector económico, la caída estuvo concentrada principalmente en el crédito al sector construcción (-US$134.3 millones) y al sector comercial (-US$90.2 millones), cuya actividad fue fuertemente afectadas por las medidas tomadas por el Gobierno para contener el avance de la pandemia en el país. La menor cartera de créditos fue compensada, en parte, por un crecimiento de Otros Activos (depósitos en garantía y otros), además de mayores intereses acumulados por cobrar, considerando las medidas de alivio financiero otorgadas a los deudores y que permitieron la modificación de préstamos. En línea con esto último, el Banco mantiene una cartera de préstamos modificados por US$1,240 millones al cierre de junio de 2021 (20.47% de la cartera bruta), inferior a los US$2,447 millones reportados al cierre de diciembre de 2020 (39.78% de la cartera bruta). La tendencia decreciente en categoría de préstamos se explica, en parte, por las medidas que ha ido tomando la Superintendencia de Bancos desde septiembre de 2020 para reestablecer dicha cartera, además, extendiendo los plazos para que los deudores se contacten con las entidades financieras para llegar a nuevos acuerdos de pago en base a su nueva capacidad de pago. La cartera de préstamos modificados del Banco a junio de 2021 se divide 69% en préstamos de consumo y 31% en préstamos empresariales/corporativos. La porción modificada de Consumo está concentrada principalmente en préstamos hipotecarios (72%), personales (12%), vehiculares (9%%) y tarjetas de crédito (7%), mientras que la porción empresarial/corporativa, se concentra en créditos al sector comercial (82%). Finalmente, en cuanto a los créditos modificados al mes de julio de 2021, estos ascendieron a US$1,106 millones y por categoría de riesgo (en base a la Resolución General de Junta Directiva SBP 3-2021) se encuentran segmentados: 41.35% en Modificado Normal, 10.96% en Modificado Mención Especial, 37.89% en Modificado Subnormal, 4.94% en Modificado Dudoso y 4.87% en Modificado Irrecuperable. Es importante comentar que, la reserva NIIF de la cartera sujeta a provisiones según el Acuerdo Nº 9-2020, ascendió a US$60.1 millones (4.71% de cobertura), por encima de la reserva requerida de US$38.3 millones (3%).

Con respecto a los indicadores de calidad de cartera, la cartera en mora disminuyó US$22.1 millones interanual, en parte por un desplazamiento de los créditos hacia vencidos, los cuales crecieron US$64.5 millones en el mismo período. El crecimiento de la cartera vencida y ajuste en la cartera bruta conllevó a que el ratio de morosidad se eleve a 3.98% a junio de 2021 desde 3.14% a junio de 2020 (a 3.18% desde 2.03% en los mismos períodos de considerar únicamente los préstamos vencidos), manteniéndose por encima del nivel reportado por los bancos del SBN. Por categoría de riesgo, la cartera pesada (créditos en categoría Subnormal, Dudoso e Irrecuperable) a junio de 2021 ascendió a US$318.1 millones desde US$242.2 millones al mismo corte del año anterior, encontrándose esta cartera concentrada principalmente en préstamos empresariales/corporativos. En cuanto a las provisiones, estas se incrementaron en 34.55% interanual, principalmente por el desplazamiento de créditos a categorías de mayor riesgo. Con respecto al indicador de cobertura de cartera vencida con reservas, esta se ajusta a 108.12% a junio de 2021 desde 121.10% al cierre de junio anterior a pesar del mayor nivel de provisiones, mientras que, en el mismo periodo, y considerando la reserva dinámica, la cobertura de la cartera vencida y en morosa se sitúa en 122.94%, ligeramente por encima del 122.44% reportado un año atrás. Cabe resaltar que ambos indicadores se encuentran por debajo de los reportados por el SBN a junio de 2021 (162.26% y 139.82% respectivamente).

Gráfico 1
Evolución de Colocaciones Brutas por Tipo de Crédito

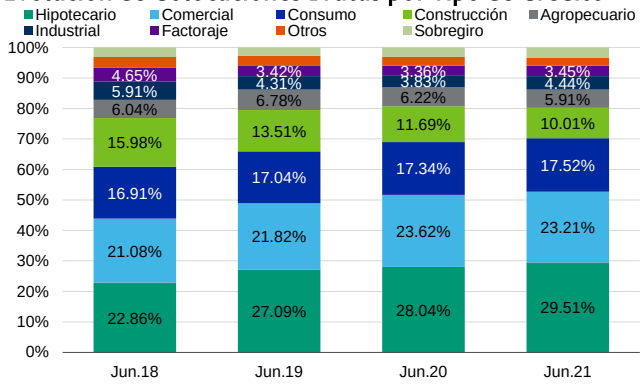

Fuente: Global Bank / *Elaboración: Moody's Local*

Gráfico 2
Evolución de Indicadores de Calidad de Cartera

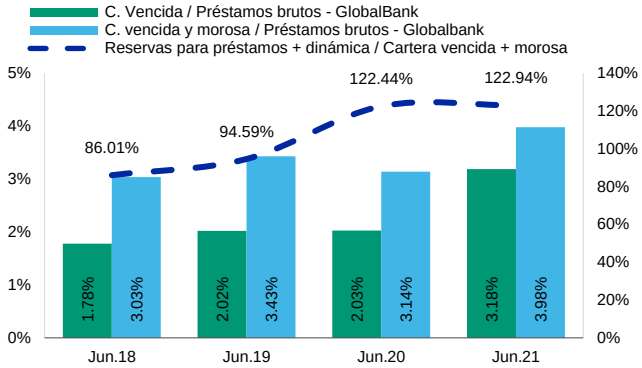

Fuente: Global Bank / *Elaboración: Moody's Local*

Pasivos y Estructura de Fondeo

REDUCCIÓN DE FINANCIAMIENTO CON TERCEROS Y MENORES EMISIONES COMPENSADAS PARCIALMENTE CON CRECIMIENTO EN LAS CAPTACIONES PRINCIPALMENTE VISTA Y AHORROS POR ESTRATEGIA PARA OPTIMIZAR EL COSTO DE FONDOS.

Dentro de la estructura de fondeo del Banco, los depósitos de clientes se mantienen como el principal componente, financiando el 62.89% del balance, registrando a su vez un crecimiento interanual de 1.21%, asociado al mayores depósitos a la vista y ahorro, los cuales representan el 31.62% del total de captaciones. Asimismo, la concentración de los principales depositantes disminuyó a 19.07% de 20.63% a junio de 2021. Por otro lado, el Banco diversifica sus fuentes de fondeo a través de financiamientos recibidos de terceros y mediante emisiones de VCN's, Bonos Corporativos, Bonos Subordinados y Bonos Perpetuos, los mismos que, al 30 de junio de 2021, totalizan US$2,107.4 millones y financiaron el 25.32% del balance. En general, el financiamiento a través de estos instrumentos se ajustó de forma interanual en US$292.2 millones, por la estrategia del banco de optimizar la estructura de financiamiento para reducir el costo de fondos. Cabe mencionar que el Banco mantiene el financiamiento a través de bonos perpetuos, el cual se incrementó US$23.7 millones interanual. Las series emitidas de Bonos Perpetuos forman parte del cálculo del capital primario adicional en la medida que sus términos y condiciones se ajusten a lo establecido por la regulación bancaria. Es importante comentar que, posterior a la fecha de análisis, el banco redimió anticipadamente US$7.9 millones de bonos subordinados, US$400 millones de notas senior y emitió DPR por US$225 millones.

El patrimonio neto de GBC registró un crecimiento menor de 0.99%, ubicándose en US$789.7 millones al 30 de junio de 2021, producto principalmente de la retención parcial de utilidades. Cabe resaltar que, al cierre del año fiscal 2021, se restituyó a utilidades retenidas la reserva para préstamos modificados que había sido establecida contra patrimonio, debido a que el modelo de reserva bajo NIIF9 arrojó requerimientos de reservas para créditos modificados por 4.71%, superior al mínimo de 3.0% exigido por el Acuerdo No 9-2020. Durante el ejercicio fiscal 2021, el Banco repartió dividendos a sus accionistas comunes por US$20 millones, lo que representa el 47.36% de las utilidades correspondientes al periodo fiscal 2020. Es importante mencionar que dichos flujos repartidos en dividendos comunes son utilizados al mismo tiempo, para cumplir con las obligaciones contractuales que el Banco mantiene con su holding – GB Group –, considerando que esta última emitió acciones preferidas para financiar parte de la compra de Banvivienda, cuyo rendimiento y redención de capital debe ser repagado con los flujos del Banco.

Gráfico 3
Evolución de la Composición de las Fuentes de Fondeo

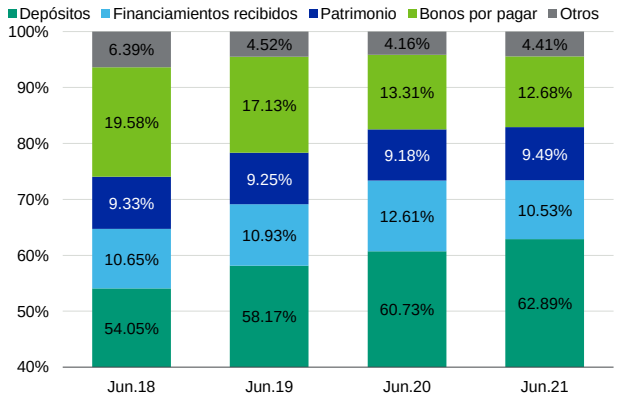

Fuente: Global Bank / *Elaboración: Moody's Local*

Gráfico 4
Evolución de Concentración de Principales Depositantes

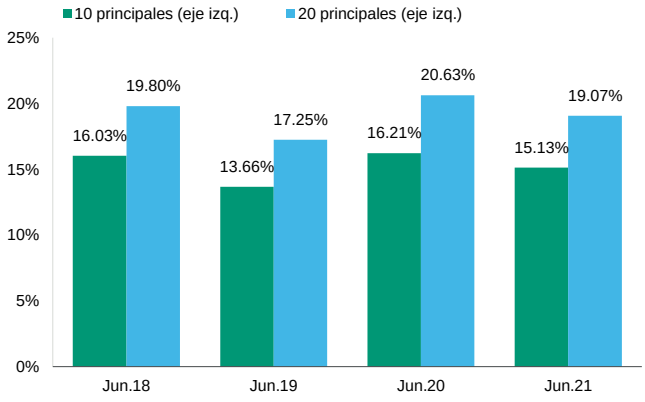

Fuente: Global Bank / *Elaboración: Moody's Local*

Solvencia

MEJORA EN ÍNDICE DE ADECUACIÓN DE CAPITAL, ACERCÁNDOSE AL PROMEDIO DEL SBN.

Al 30 de junio de 2021, el Índice de Adecuación de Capital de Global Bank registró una mejora al situarse en 15.97% desde 14.58% a junio de 2020, ligeramente por debajo del promedio reportado por SBN de 16.28%, producto de mayor financiamiento a través de bonos perpetuos, sumado al retroceso de 5.16% que presentan los activos ponderados por riesgo principalmente por el menor dinamismo de la cartera de créditos ante la situación económica actual. No obstante, dado que aún mantiene un porcentaje importante de cartera modificada, existe un potencial riesgo de incremento en el requerimiento de capital por riesgo de crédito, en el evento en que los préstamos modificados se deterioren una vez culminen los plazos de las moratorias otorgadas a sus deudores, lo cual podría propiciar una disminución en el IAC.

Rentabilidad y Eficiencia

AJUSTE EN LA UTILIDAD NETA COMO CONSECUENCIA DE UN MAYOR GASTO DE PROVISIONES, PARCIALMENTE COMPENSADO CON IMPORTANTE MEJORA EN EL COSTO DE FONDEO.

Al cierre fiscal 30 de junio de 2021, el Banco reportó una utilidad neta de US$26.6 millones, disminuyendo 37.14% con la reportada al cierre del ejercicio fiscal anterior, como resultado del efecto combinado de menores ingresos financieros y de comisiones, y un aumento importante en el gasto de provisiones, los cuales fueron parcialmente compensados por mayores otros ingresos y una disminución en los gastos operativos. Los ingresos financieros del Banco decrecieron 7.96% con respecto al cierre de 2020, explicado principalmente por menores intereses devengados sobre préstamos (-6.91%), ante el importante ajuste en la cartera de créditos. Parte importante de este ajuste en los ingresos fue compensado con menores gastos financieros por la estrategia del banco de optimizar el costo de fondeo (-42 bps), lo cual incluyó tanto la recompra de bonos, como el cambio en la composición de la estructura de depósitos mediante desplazamiento de depósitos a plazo hacia cuentas a la vista y de ahorros. Esto generó una mejora del margen financiero, el cual se ubicó en 39.62% al cierre del año fiscal desde 37.31% el año anterior. La disminución en ingresos netos por comisiones (-12.54%), se atribuye principalmente a menores comisiones de préstamos, producto de menores desembolsos, mientras que el aumento en el gasto de provisiones (+30.20%), obedece a la medida prudencial de desplazar créditos modificados hipotecarios y de autos que no presentaban pagos desde hace un año hacia etapas 2 y 3, lo cual propició que la reserva NIIF para créditos modificados se ubicase en 4.71%, muy superior al mínimo de 3.0% exigido por el Regulador mediante el Acuerdo N° 9-2020. Todo lo anterior fue parcialmente compensado por un incremento de 41.91% en otros ingresos, considerando que los ingresos del ejercicio previo habían sido impactados por una pérdida en instrumentos derivados por US$7.7 millones, no recurrente, y por una reducción en los gastos generales y administrativos (-3.17%), como resultado de menores gastos de personal, mantenimiento y otros, con lo que el ratio de Eficiencia Operacional mejoró a 55.36% al cierre del año fiscal 2021, desde 56.6% al cierre del año fiscal anterior, aunque manteniéndose en posición desfavorable frente al indicador reportado por el promedio de bancos que componen el SBN (52.95%). Por otro lado, el Banco aún mantiene un saldo a favor en el impuesto sobre la renta, debido al aumento en el impuesto sobre la renta diferido atribuido al mayor gasto de provisión registrado. La disminución en la utilidad neta trajo como resultado un ajuste en el margen neto que se ubicó en 6.10% desde 8.93%. Asimismo, los indicadores de rentabilidad medidos por el retorno promedio sobre los activos (ROAA) y sobre el patrimonio (ROAE) se ajustaron según se observa en el gráfico 6.

Gráfico 5

Evolución de los Márgenes

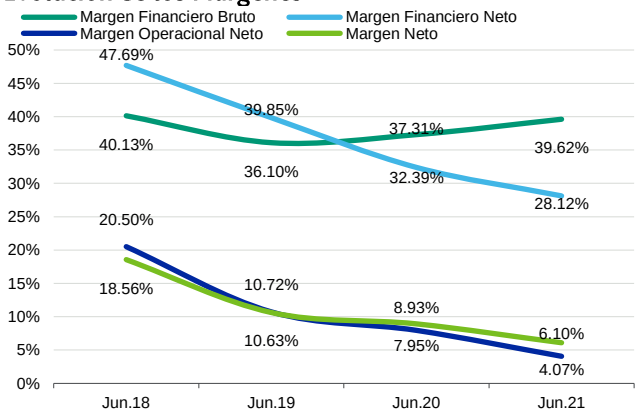

Fuente: Global Bank / *Elaboración: Moody's Local*

Gráfico 6

Evolución de los Indicadores de Rentabilidad

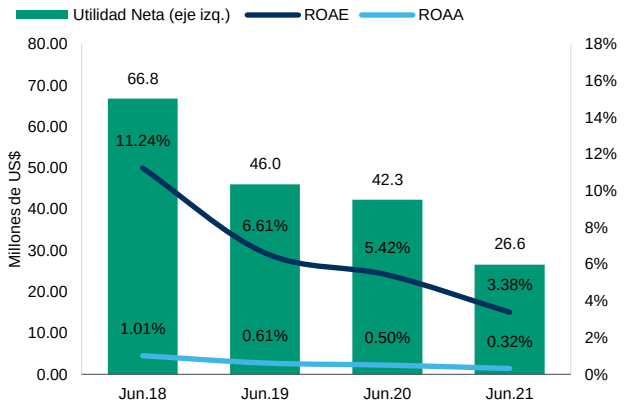

Fuente: Global Bank / *Elaboración: Moody's Local*

Liquidez y Calce de Operaciones

AJUSTE EN INDICADORES DE LIQUIDEZ, MANTENIÉNDOSE EN NIVELES INFERIORES AL PROMEDIO DEL SBN.

Al 30 de junio de 2021, el Índice de Liquidez Legal del Banco se situó en 49.33%, ajustándose ligeramente con respecto al 50.27% registrado a junio de 2020 y manteniéndose aún por debajo de ratio reportado por el SBN (57.59%). Los fondos disponibles del Banco disminuyeron anualmente 13.62%, ajustando el ratio de cobertura sobre las depósitos a la vista y ahorros a 30.71% desde 39.82%, según se observa en el gráfico 7, lo que también recoge el aumento de dichas captaciones (+11.98%). Mientras que, al considerar las inversiones, la cobertura sobre los depósitos totales se ajusta a 30.78% desde 31.29%, ubicándose también en niveles inferiores al promedio del SBN (49.99%). Por otro lado, el Banco registró un indicador LCR (*Liquidity Coverage Ratio*) de 210.7%, muy superior al mínimo requerido de 65.0%.

Respecto al calce contractual entre activos y pasivos, el Banco presenta una brecha negativa en el tramo de 3-6 y meses principalmente por la obligación de pago de la Serie A de notas senior por US$ 583.5 millones, sin embargo, estas fueron redimidas anticipadamente en septiembre de 2021 (ver sección de Desarrollos recientes). Adicionalmente, como mitigante ante posibles escenarios de estrés de liquidez, Global Bank cuenta con las siguientes herramientas: i) líneas de crédito por US$1,529 millones, de las cuales mantiene una disponibilidad de 57%; ii) un Programa de Bonos Corporativos por US$200.0 millones y de Bonos Perpetuos por US$250.0 millones con disponibilidad de 100% y 36%, respectivamente; y un iii) Programa de VCN's por US$100.0 millones con un amplia disponibilidad.

Gráfico 6

Evolución de los Indicadores de Liquidez

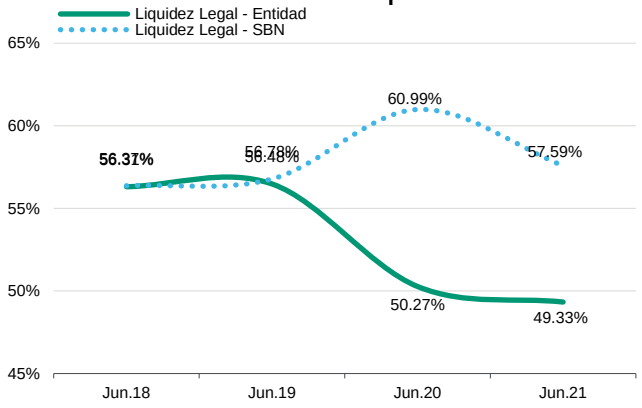

Fuente: Global Bank. / *Elaboración: Moody's Local*

Gráfico 7

Coberturas de Fondos Disponibles

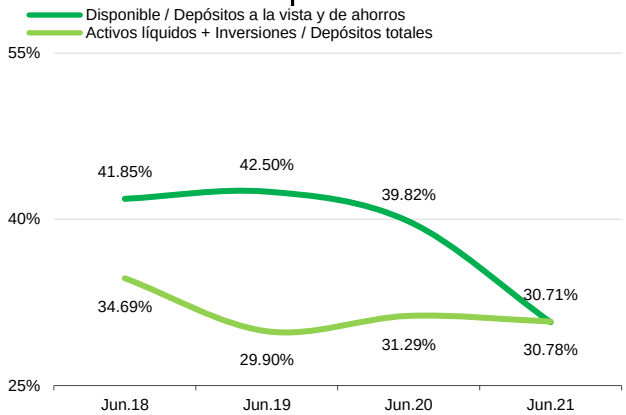

Fuente: Global Bank / *Elaboración: Moody's Local*

Global Bank Corporation y Subsidiarias

Principales Partidas del Estado de Situación Financiera

(Miles de Dólares)	Jun-21	Jun-20	Jun-19	Jun-18
TOTAL ACTIVOS	**8,323,544**	**8,516,127**	**8,419,910**	**6,555,292**
Disponible	508,316	588,476	607,656	440,948
Inversiones	1,102,894	1,029,732	856,790	788,108
Créditos Vigentes	5,817,686	6,137,373	6,182,324	4,856,180
Créditos Morosos	241,141	70,357	90,291	62,964
Créditos Vencidos	192,915	128,392	129,170	89,017
Préstamos modificados[1]	1,240,176	3,548,343	NA	NA
Préstamos Brutos	**6,058,828**	**6,336,122**	**6,401,785**	**5,008,160**
Provisión para Préstamos Incobrables	(208,586)	(155,026)	(119,715)	(47,209)
Intereses y Comisiones Descontadas No Ganadas	(13,133)	(11,679)	(17,570)	(10,985)
Préstamos Netos	**5,837,109**	**6,169,417**	**6,264,501**	**4,949,966**
Propiedad, Mobiliario y Equipo	195,030	199,336	200,121	157,628
Plusvalía	92,015	92,015	91,695	16,763
TOTAL PASIVOS	**7,533,825**	**7,734,150**	**7,640,890**	**5,943,765**
Depósitos	5,234,369	5,171,767	4,897,731	3,543,345
Financiamientos Recibidos	876,326	1,074,123	920,613	697,979
Bonos Corporativos	1,055,664	1,133,629	1,442,261	1,283,772
Bonos Subordinados	7,834	7,898	7,893	17,438
Bonos Perpetuos	160,764	137,089	127,660	115,714
Valores Comerciales Negociables	6,850	23,300	59,409	20,658
TOTAL PATRIMONIO NETO	**789,719**	**781,977**	**779,020**	**611,527**
Acciones Comunes	270,203	270,203	270,203	98,203
Utilidades Acumuladas	372,408	369,042	363,696	386,826

Principales Partidas del Estado de Resultados

(Miles de Dólares)	Jun-21	Jun-20	Jun-19	Jun-18
Ingresos Financieros	436,095	473,787	432,644	359,772
Gastos Financieros	(263,333)	(297,018)	(276,460)	(215,386)
Resultado Financiero Bruto	**172,762**	**176,768**	**156,184**	**144,386**
Comisiones netas	35,070	40,096	45,475	39,050
Provisiones para Préstamos Incobrables	(83,498)	(64,131)	(29,422)	(11,861)
Resultado Financiero Neto	**122,628**	**153,472**	**172,409**	**171,575**
Primas de seguros, netas	12,121	12,832	11,003	8,440
Gastos Operacionales Generales	(127,645)	(131,822)	(136,437)	(107,553)
Utilidad / Pérdida Neta	**26,593**	**42,302**	**45,988**	**66,780**

[1] Préstamos modificados están incluidos dentro de la cartera vigente y morosa

Global Bank Corporation y Subsidiarias

Indicadores Financieros

Liquidez	Jun-21	Jun-20	Jun-19	Jun-18
Disponible[1] / Depósitos Totales	9.71%	11.38%	12.41%	12.44%
Disponible / Depósitos Vista y Ahorro	30.71%	39.82%	42.50%	41.85%
Disponible / Activos	6.11%	6.91%	7.22%	6.73%
Activos líquidos + Inversiones / Depósitos Totales	30.78%	31.29%	29.90%	34.69%
Préstamos netos / Depósitos Totales	111.52%	119.29%	127.91%	139.70%
Préstamos netos / Fondeo Total	79.51%	81.74%	84.02%	86.15%
20 Mayores Depositantes / Total Depósitos	19.07%	20.63%	17.25%	19.80%
Disponible / 20 Mayores Depositantes	0.51x	0.55x	0.72x	0.63x
Índice Liquidez Legal	49.33%	50.27%	56.48%	56.31%
Solvencia				
Índice de Adecuación de Capital[2]	15.97%	14.58%	13.96%	14.64%
Capital Primario / Activos Ponderados por Riesgo	11.05%	14.43%	13.82%	14.28%
Pasivos Totales / Patrimonio	9.54x	9.89x	9.81x	9.72x
Compromiso Patrimonial [3]	-7.00%	-5.70%	1.53%	3.48%
Calidad de Activos				
Cartera Vencida / Préstamos Brutos	3.18%	2.03%	2.02%	1.78%
Cartera Vencida y Morosa / Préstamos Brutos	3.98%	3.14%	3.43%	3.03%
Cartera Vencida, Morosa y Castigos / Préstamos Brutos	4.49%	3.62%	3.67%	3.22%
Reserva para Préstamos / Cartera Vencida	108.12%	121.10%	92.68%	71.24%
Reserva para Préstamos / Cartera Vencida y Morosa	86.50%	78.23%	54.55%	41.73%
Reserva Dinámica / Préstamos Brutos	1.45%	1.39%	1.37%	1.34%
Reserva para Préstamos + Dinámica / Créditos Vencidos y Morosos	122.94%	122.44%	94.59%	86.01%
Reserva para préstamos / Cartera Pesada[4]	65.57%	64.19%	94.79%	57.55%
20 Mayores Deudores / Préstamos Brutos	14.28%	13.06%	13.14%	15.96%
Rentabilidad				
ROAE*	3.38%	5.42%	6.61%	11.24%
ROAA*	0.32%	0.50%	0.61%	1.01%
Margen Financiero Neto	28.12%	32.39%	39.85%	47.69%
Margen Operacional Neto	4.07%	7.95%	10.72%	20.50%
Margen Neto	6.10%	8.93%	10.63%	18.56%
Rendimiento Sobre Activos Productivos	5.63%	6.04%	6.17%	5.75%
Costo de Fondeo*	3.54%	3.96%	4.19%	3.70%
Spread Financiero*	2.10%	2.08%	1.98%	2.05%
Otros Ingresos / Utilidad Neta	85.58%	37.91%	22.66%	14.60%
Eficiencia				
Gastos Operativos / Ingresos Financieros	29.27%	27.82%	31.54%	29.89%
Eficiencia Operacional [5]	55.36%	56.60%	64.33%	55.67%
Información Adicional				
Número de Deudores	ND	ND	106,299	83,717
Crédito Promedio (US$)	ND	ND	60,047	61,907
Número de Oficinas	39	34	37	36
Castigos LTM (US$/ Miles)	32,334	31,575	16,342	9,557
Castigos LTM / Colocac. Brutas + Castigos LTM	0.53%	0.49%	0.26%	0.19%

(1) Disponible = Efectivo y Depósitos en bancos

(2) IAC= Fondos de Capital / Activos ponderados por riesgo

(3) Compromiso patrimonial = (Créditos vencidos y morosos – Reservas para préstamos)/ Patrimonio

(4) Cartera pesada = Colcaciones de deudores en categoría Subnormal, Dudosos e Irrecuperable

(5) Eficiencia Operacional = Gastos operativos / Resultado antes de gastos operativos y de provisiones

Anexo I

Historia de Calificación

Global Bank Corporation y Subsidiarias

Instrumento	Calificación Anterior (con información financiera al 31.12.20)[1]	Calificación Actual (con información financiera al 30.06.21)	Definición de la Categoría Actual
Entidad	AA.pa	AA.pa	Refleja muy alta capacidad de pagar el capital e intereses en los términos y condiciones pactados. Las diferencias entre esta calificación y la inmediata superior son mínimas.
Emisión de Bonos Corporativos (hasta por US$200.0 millones)	AA.pa	AA.pa	Refleja muy alta capacidad de pagar el capital e intereses en los términos y condiciones pactados. Las diferencias entre esta calificación y la inmediata superior son mínimas.
Programa Rotativo de Valores Comerciales Negociables (hasta por US$100.0 millones)	ML 1.pa	ML 1.pa	Grado más alto de calidad. Existe certeza de pago de intereses y capital dentro de los términos y condiciones pactados.
Programa de Bonos Corporativos Subordinados Perpetuos Convertibles en Acciones Comunes (hasta por US$250.0 millones)	A.pa	A.pa	Refleja alta capacidad de pagar el capital e intereses en los términos y condiciones pactados. La capacidad de pago es más susceptible a posibles cambios adversos en las condiciones económicas que las categorías superiores.

[1] *Sesión de Comité del 21 de mayo de 2021.*

Anexo II

Programa Rotativo de Bonos Corporativos hasta por US$200.0 millones – Resolución CNV No 156-11

Bonos Corporativos:

Programa	
Emisor	Global Bank Corporation
Monto autorizado:	US$200.0 millones
Monto colocado al 30.06.21:	0
Plazo:	A definirse al momento de la colocación de cada serie
Tasa:	Tasa fija o variable, a definirse al momento de la colocación
Pago de interés:	Mensual, trimestral, semestral o anual, a definirse al momento de la colocación de cada serie
Pago de capital:	Al vencimiento
Rendención anticipada:	Total o parcial después de dos años de su emisión, a opción del Emisor
Respaldo:	Crédito General del Emisor

Programa Rotativo de Valores Comerciales Negociables hasta por US$100.0 millones – Resolución CNV No 253-06

Valores Comerciales Negociables:

Programa	
Emisor	Global Bank Corporation
Monto máximo por emisión:	US$100.0 millones
Monto colocado al 30.06.21:	US$6.85 millones
Plazo:	Hasta 360 días
Tasa:	A definirse al momento de la colocación
Pago de interés:	Mensual
Pago de capital:	Al vencimiento
Rendención anticipada:	No podrán ser redimidas anticipadamente
Respaldo:	Crédito General del Emisor

Programa Rotativo de Bonos Corporativos Subordinados Perpetuos Convertibles en Acciones Comunes hasta por US$250.0 millones – Resolución SMV No 259-16

Bonos Corporativos Subordinados Perpetuos:

Programa	
Emisor	Global Bank Corporation
Monto autorizado:	US$250 millones
Monto colocado al 30.06.21:	US$160.8 millones
Fecha de vencimiento:	A perpetuidad, por lo que no tienen fecha de vencimiento
Tasa:	Tasa fija o variable, a definirse al momento de la colocación
Pago de interés:	A definirse al momento de la colocación
Rendención anticipada:	Total o parcial a partir del sexto año de su emisión, a opción del Emisor
Respaldo:	Crédito General del Emisor

Declaración de Importancia

La calificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La calificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Calificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la calificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de Moody´s Local PA *https://www.moodyslocal.com/country/pa* donde se pueden consultar adicionalmente documentos como el Código de Conducta, las metodologías de calificación aplicadas por Moody´s Local PA, las categorías de calificación de Panamá y las calificaciones vigentes. Adicionalmente, la opinión contenida en el informe resulta de la aplicación rigurosa de la Metodología de Calificación de Riesgos de Entidades Financieras e Instrumentos emitidos por éstas vigente. La información utilizada en este informe comprende los Estados Financieros Auditados al 30 de junio de 2018, 2019, 2020 y 2021, así como la documentación respectiva sobre el Programa de Bonos Corporativos y los Suplementos de las Series emitidas. Moody's Local comunica al mercado que la información ha sido obtenida principalmente de la Entidad calificada y de fuentes que se conocen confiables, por lo que no se han realizado actividades de auditoría sobre la misma. Moody's Local no garantiza su exactitud o integridad y no asume responsabilidad por cualquier error u omisión en ella. Las actualizaciones del informe de calificación se realizan según la regulación vigente.

© 2021 Moody's Corporation, Moody's Investors Service, Inc., Moody's Analytics, Inc. y/o sus licenciadores y filiales (conjuntamente "MOODY'S"). Todos los derechos reservados.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR MOODY'S INVESTORS SERVICE, INC. Y SUS FILIALES ("MIS") CONSTITUYEN LAS OPINIONES ACTUALES DE MOODY'S RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES, PUDIENDO LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S INCLUIR OPINIONES ACTUALES DE MOODY'S RESPECTO DEL RIESGO CREDITICIO FUTURO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES. MOODY'S DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD POR PARTE DE UNA ENTIDAD DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O INCAPACIDAD. CONSULTE LOS SIMBOLOS DE CALIFICACIÓN Y DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN DE MOODY'S PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES ENUNCIADAS POR LAS CALIFICACIONES DE MOODY'S. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO PERO NO LIMITATIVO: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS Y LAS OPINIONES DE MOODY'S INCLUIDAS EN LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S PODRÁN INCLUIR ASIMISMO PREVISIONES BASADAS EN UN MODELO CUANTITATIVO DE RIESGO CREDITICIO Y OPINIONES O COMENTARIOS RELACIONADOS PUBLICADOS POR MOODY'S ANALYTICS, INC. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE MOODY'S NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORAMIENTO FINANCIERO O DE INVERSIÓN, NI SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA LA COMPRA, VENTA O MANTENIMIENTO DE VALORES CONCRETOS. TAMPOCO CONSTITUYEN COMENTARIO ALGUNO SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSOR CONCRETO. MOODY'S EMITE SUS CALIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICA SUS INFORMES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSOR LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S Y LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S NO ESTÁN DESTINADAS PARA SU USO POR INVERSORES MINORISTAS Y SERÍA IRRESPONSABLE E INAPROPIADO POR PARTE DE LOS INVERSORES MINORISTAS TENER EN CUENTA LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S O LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S AL TOMAR CUALQUIER DECISIÓN EN MATERIA DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÍA PONERSE EN CONTACTO CON SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA A MODO DE EJEMPLO LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (COPYRIGHT) NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUCIDA, RECOPILADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIDA, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHOS FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE MOODY'S.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S Y LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S NO ESTÁN DESTINADAS PARA SU USO POR PERSONA ALGUNA COMO PARÁMETRO, SEGÚN SE DEFINE DICHO TÉRMINO A EFECTOS REGULATORIOS, Y NO DEBERÁN UTILIZARSE EN MODO ALGUNO QUE PUDIERA DAR LUGAR A CONSIDERARLAS COMO UN PARÁMETRO.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por MOODY'S a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se proporciona "TAL Y COMO ESTÁ", sin garantía de ningún tipo.

MOODY'S adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al asignar una calificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que Moody's considera fiables, incluidos, en su caso, terceros independientes. Sin embargo, Moody's no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de calificación o en la elaboración de las publicaciones de Moody's.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad frente a cualesquiera personas o entidades con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando MOODY's o cualquiera de sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores fuera avisado previamente de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluidos a titulo enunciativo pero no limitativo: (a) lucro cesante presente o futuro o (b) pérdida o daño surgido en el caso de que el instrumento financiero en cuestión no sea objeto de calificación crediticia concreta otorgada por MOODY'S.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY's y sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido a modo enunciativo pero no limitativo, negligencia (excluido, no obstante, el fraude, la conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de MOODY's o cualquiera de sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

MOODY'S NO OTORGA NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIABILIDAD O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO SOBRE CALIFICACIONES CREDITICIAS Y DEMÁS OPINIONES O INFORMACIÓN.

Moody's Investors Service, Inc., agencia de calificación crediticia, filial al 100% de Moody's Corporation ("MCO"), informa por la presente que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, notas y pagarés) y acciones preferentes calificados por Moody's Investors Service, Inc. han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a Moody's Investors Service, Inc. por sus servicios de opinión y calificación por unos honorarios que oscilan entre los $1.000 dólares y aproximadamente a los 2.700.000 dólares. MCO y MIS mantienen asimismo políticas y procedimientos para garantizar la independencia de las calificaciones y los procesos de asignación de calificaciones de MIS. La información relativa a ciertas relaciones que pudieran existir entre consejeros de MCO y entidades calificadas, y entre entidades que tienen asignadas calificaciones de MIS y asimismo han notificado públicamente a la SEC que poseen una participación en MCO superior al 5%, se publica anualmente en www.moodys.com , bajo el capítulo de "Investor Relations – Corporate Governance – Director and Shareholder Affiliation Policy" ["Relaciones del Accionariado - Gestión Corporativa - Política sobre Relaciones entre Consejeros y Accionistas"].

Únicamente aplicable a Australia: La publicación en Australia de este documento es conforme a la Licencia de Servicios Financieros en Australia de la filial de MOODY's, Moody's Investors Service Pty Limited ABN 61 003 399 657AFSL 336969 y/o Moody's Analytics Australia Pty Ltd ABN 94 105 136 972 AFSL 383569 (según corresponda). Este documento está destinado únicamente a "clientes mayoristas" según lo dispuesto en el artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Al acceder a este documento desde cualquier lugar dentro de Australia, usted declara ante MOODY'S ser un "cliente mayorista" o estar accediendo al mismo como un representante de aquél, así como que ni usted ni la entidad a la que representa divulgarán, directa o indirectamente, este documento ni su contenido a "clientes minoristas" según se desprende del artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Las calificaciones crediticias de MOODY'S son opiniones sobre la calidad crediticia de un compromiso de crédito del emisor y no sobre los valores de capital del emisor ni ninguna otra forma de instrumento a disposición de clientes minoristas.

Únicamente aplicable a Japón: Moody's Japan K.K. ("MJKK") es una agencia de calificación crediticia, filial de Moody's Group Japan G.K., propiedad en su totalidad de Moody's Overseas Holdings Inc., subsidiaria en su totalidad de MCO. Moody's SF Japan K.K. ("MSFJ") es una agencia subsidiaria de calificación crediticia propiedad en su totalidad de MJKK. MSFJ no es una Organización de Calificación Estadística Reconocida Nacionalmente (en inglés, "NRSRO"). Por tanto, las calificaciones crediticias asignadas por MSFJ son no-NRSRO. Las calificaciones crediticias son asignadas por una entidad que no es una NRSRO y, consecuentemente, la obligación calificada no será apta para ciertos tipos de tratamiento en virtud de las leyes de EE.UU. MJKK y MSFJ son agencias de calificación crediticia registradas con la Agencia de Servicios Financieros de Japón y sus números de registro son los números 2 y 3 del Comisionado FSA (Calificaciones), respectivamente.

Mediante el presente instrumento, MJKK o MSFJ (según corresponda) comunica que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, pagarés y títulos) y acciones preferentes calificados por MJKK o MSFJ (según sea el caso) han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a MJKK o MSFJ (según corresponda) por sus servicios de opinión y calificación por unos honorarios que oscilan entre los JPY125.000 y los JPY250.000.000, aproximadamente.

Asimismo, MJKK y MSFJ disponen de políticas y procedimientos para garantizar los requisitos regulatorios japoneses.

Moody's LOCAL